

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de espectáculos taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Don Manuel Domínguez Muñoz.

Expediente: SAN/ET-36/00-SE.

Infracción: Grave (arts. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 27 de diciembre de 2000.

Sanción: 30.000 (treinta mil) ptas.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo: 15 días.

Sevilla, 6 de febrero de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de espectáculos taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Don Rogelio Mije Díaz.

Expediente: SAN/ET-58/00-SE.

Infracción: Grave (arts. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 26 de diciembre de 2000.

Sanción: 50.000 (cincuenta mil) ptas.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Un mes.

Sevilla, 6 de febrero de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un

plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Don Juan Ruiz López.

Expediente: SAN/ET-67/00-SE.

Infracción: Grave, art. 15.k) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 11 de diciembre de 2000.

Sanción: 75.000 (setenta y cinco mil) ptas.

Acto/s notificado/s: Propuesta de Resolución.

Plazo: 15 días.

Sevilla, 24 de enero de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Don Benito Vega Espina.

Expediente: SAN/ET-33/00-SE.

Infracción: Grave, art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 27 de diciembre de 2000.

Sanción: 25.000 (veinticinco mil) ptas.

Acto/s notificado/s: Propuesta de Resolución.

Plazo: 15 días.

Sevilla, 24 de enero de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y máquinas recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, comunicando que dispone de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación del Inspector actuante por las causas legalmente previstas.

Interesado: Don José Gil López.

Expediente: SE/116/2000-M.

Infracción: Grave.

Fecha: 4 de enero de 2001.

Sanción: 300.000 (trescientas mil) ptas.

Acto/s notificado/s: Propuesta de Resolución y Resolución.  
Plazo: Un mes.

Sevilla, 24 de enero de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

## CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*EDICTO de 7 de febrero de 2001, de la Delegación Provincial de Jaén, sobre notificación de Resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita en solicitudes formuladas al efecto.*

Celso J. Fernández Fernández, Delegado de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía en Jaén.

Hace saber: Que, de conformidad con lo establecido en los arts. 25 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, y art. 4 del indicado Decreto por el que se establecen los vocales de la Comunidad Autónoma de Andalucía en las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita (BOJA núm. 134, de 18 de noviembre de 1999), en relación con los Reales Decretos 141/1997 y 142/1997, de 31 de enero, por los que se aprueban los traspasos de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, y como consecuencia de haber sido infructuosas todas las gestiones realizadas para la notificación a los interesados de las Resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Jaén en solicitudes formuladas al efecto,

### ACUERDO

La publicación del extracto de las Resoluciones adoptadas, autorizadas por la Secretaría de la mencionada Comisión, con indicación, a los efectos de lo establecido en el art. 61 de la citada Ley 30/92, que para el conocimiento íntegro de las mismas y su constancia podrán comparecer ante la sede de la Secretaría de la Comisión, sita en el edificio de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, Plaza de Las Batallas, núm. 3, de Jaén.

Extracto de resoluciones:

- Notificación a don Juan José Díaz Jiménez, con último domicilio conocido en Cartaya (Huelva), la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita al mismo, en el expediente 2152/2000, N.I.E. 07/2000/00677.

- Notificación a don Cornel Stoain, con último domicilio conocido en El Ejido (Almería), la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita al mismo, en el expediente 2115/2000, N.I.E. 07/2000/01273.

- Notificación a doña María Arenas Galdón, con último domicilio conocido en Mengíbar (Jaén), la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a la misma, en el expediente 2228/2000, N.I.E. 07/2000/03282.

- Notificación a don Aurelio Mora Martín, con último domicilio conocido en Villaverde Bajo (Madrid), la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita al mismo en el expediente 2265/2000, N.I.E. 07/2000/03008.

- Notificación a don Margel Costel, con último domicilio conocido en Madrid, la concesión de los beneficios de asis-

tencia jurídica gratuita al mismo, en el expediente 2284/2000, N.I.E. 07/2000/02532.

- Notificación a don Emilio Jiménez Cortés, con último domicilio conocido en Andújar, la concesión de los beneficios de asistencia jurídica al mismo, en el expediente 2301/2000, N.I.E. 07/2000/03020,

- Notificación a don Laudelino Sánchez Navarrete, con último domicilio conocido en Andujar (Jaén), la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita al mismo, en el expediente 1843/2000, N.I.E. 07/2000/02319.

- Notificación a doña Carmen González Muñoz, con último domicilio conocido en Jaén, la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a la misma, en el expediente 2297/2000, N.I.E. 07/2000/02488.

- Notificación a don Aurelio Mora Martín, con último domicilio conocido en Martos (Jaén), la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita al mismo, en el expediente 2271/2000, N.I.E. 07/2000/02962.

- Notificación a don Manuel Acebedo Pastor, con último domicilio conocido en Torredonjimeno (Jaén), la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a doña Isabel Díaz Bonoso, en el expediente 2229/2000, N.I.E. 07/2000/03310.

- Notificación a don Antonio Martos Pérez, con último domicilio conocido en Andújar (Jaén), la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a doña María Ballesta Fernández, en el expediente 1987/2000, N.I.E. 07/2000/02577.

- Notificación a don Tomás Castro Rodríguez, con último domicilio conocido en Andújar (Jaén), la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a doña Margarita Casado Martínez, en el expediente 1908/2000, N.I.E. 07/2000/02631.

- Notificación a don Manuel Castro Castillo, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a doña Pilar Velasco Delgado, en el expediente 2093/2000, N.I.E. 07/2000/02879.

- Notificación a don Félix Iniesta Izquierdo y Hnos., con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a don Juan Diego Teruel Ruiz, en el expediente 2065/2000, N.I.E. 07/2000/02610.

- Notificación a don Miguel Villar Corroero, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a doña Antonia Fda. Chica Garzón, en el expediente 2055/2000, N.I.E. 07/2000/02872.

- Notificación a don Juan Alberto Cantero Lerma, con último domicilio conocido en Jaén, la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a doña Juana Martos Barro, en el expediente 2174/2000, N.I.E. 07/2000/02673.

- Notificación a don Juan Martín Muñoz Fernández, con último domicilio conocido en Jaén, la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a doña Carmen Rosa Rodríguez Ramírez, en el expediente 1943/2000, N.I.E. 07/2000/02694.

- Notificación a doña Vanessa González Gago, con último domicilio conocido en Jaén, la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a don Fernando González García, en el expediente 2178/2000, N.I.E. 07/2000/03242.

- Notificación a don José Gutiérrez Lara, con último domicilio conocido en Martos (Jaén), la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a doña Ascensión Lara Serrano, en el expediente 2137/00, N.I.E. 07/2000/02918.

- Notificación a doña María Pilar Sánchez Jiménez, con último domicilio conocido en Orgiva (Granada), la denegación de los beneficios de asistencia jurídica al mismo, en el expediente 2155/2000, N.I.E. 07/2000/02830.

- Notificación a doña María José Morcillo Fernández, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), para que proceda a remitir justificante de cantidades satisfechas para el pago de la deuda que se le reclama y demás documentación en